Proceso	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN
Código	OGC-GCC-FR-15
Versión	3
Fecha:	12/07/2022

La Oficina de Gestión Corporativa- a través del área de contratación de la Agencia de Comercialización e innovación para el Desarrollo de Cundinamarca, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Nacional 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 80 de 1993 y de la Ley 1150 de 2007,

HACE CONSTAR:

Que la entidad requiere contratar a una persona con el fin de que ejecute el siguiente objeto contractual: Prestar los servicios profesionales en el desarrollo de planes estratégicos que buscan fortalecer los procesos productivos agropecuarios del departamento de Cundinamarca, con la finalidad de mejorar la calidad de los productos y el acceso a los diferentes canales de comercialización.

Que, de acuerdo con lo establecido en los estudios previos, el perfil que debe cumplir el futuro contratista es el siguiente:

a. La entidad requiere un *profesional en Agronomía, Veterinaria y afines* ya que el objeto contractual requiere que quien ejerza las obligaciones, cuente con esta calidad.
b. Adicionalmente, el perfil señalado previamente debe contar con DIECIOCHO A VEINTICUATRO (15 - 24) meses de experiencia profesional

Que, de acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad y la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

Que la AGENCIA DE COMERCIALIZACIÓN E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO DE CUNDINAMARCA no cuenta con personal de planta o este no es suficiente para desarrollar las actividades objeto del contrato a celebrar, según constancia expedida por la Oficina de Gestión Corporativa a través del área de Talento Humano.

Que, se solicitó la documentación a *ANDRES FABIAN QUEVEDO TORRES* la documentación necesaria para acreditar el cumplimiento de las condiciones de idoneidad y experiencia.

Que, del análisis y estudio realizado a los anteriores documentos por parte de de la Oficina de Gestión Corporativa - área de contratación de la ACIDC, dependencia encargada adelantar la respectiva contratación, se obtuvo el siguiente resultado:

EDUCACIÓN:

Nombre Institución Educativa	**Instituto Tecnico Agricola Nalsalice**
Titulo Otorgado	**Bachiller Tecnico Agropecuario**
Fecha de Graduación	**09 de diciembre de 2011**

Nombre Institución Educativa	**Universidad de Cundinamarca**
Titulo Otorgado	**Zootecnista**
Fecha de Graduación	**30 de agosto de 2017**

EXPERIENCIA:

Empresa o entidad	Fecha ingreso	Fecha de retiro	Tiempo
AGENCIA DE COMERCIALIZACION E INNOVACION PARA EL DESARROLLO DE CUNDINAMARCA	11/08/2022	16/12/2022	4 meses 6 días
SOLUCIONES LABORALES HORIZONTE	19/04/2021	7/07/2021	2 meses 18 días
SOLUCIONES LABORALES HORIZONTE	22/10/2020	23/12/2020	2 meses 3 días
ALCALDÍA DE TIBACUY	19/07/2022	30/12/2022	5 meses 15 días
ALCALDÍA DE TIBACUY	24/01/2022	23/07/2022	6 meses
Total, de tiempo acreditado	20 meses 12 días		

Que, de acuerdo con lo anterior y frente a los criterios de selección establecidos en los estudios previos y una vez realizada la revisión y análisis por parte de la Oficina de Gestión Corporativa - área de Contratación a la citada hoja de vida y soportes presentado por *ANDRES FABIAN QUEVEDO TORRES*, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. *1022405243 de BOGOTA, D.C.*, se establece que cuenta con la formación académica y experiencia requerida para la ejecución del objeto contractual, por lo que **CUMPLE** con la IDONEIDAD Y EXPERIENCIA requerida en los estudios previos y así se hace constar

Dada en Bogotá D. C., se expide a los 26/01/2023

Jeimmy Ximena Simbaqueva Ramos
Profesional Especializado – Oficina de Gestión Corporativa
Agencia de Comercialización e Innovación para el Desarrollo de Cundinamarca

Proyectó: Germán Ignacio Gutiérrez González – Contratista ACIDC